

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipúzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta **“en relación con declaraciones del Ministro Montoro sobre la existencia de socialistas acogidos a la amnistía fiscal”** para que le sea contestada por escrito.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, ha señalado hoy a la prensa en los pasillos del Congreso, tras la interpelación presentada por el Grupo Socialista en el Pleno pidiendo su dimisión, que sólo hay un dirigente del PP que se acogió a la amnistía fiscal mientras que "hay más casos en el grupo socialista, dirigentes conocidos que también están en los tribunales".

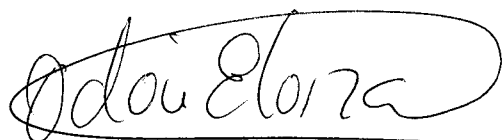
Es sorprendente que en vez de asumir Montoro su responsabilidad tras la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional su amnistía fiscal, todo su esfuerzo y toda su preocupación se concentró en puntualizar en varias ocasiones que en las filas del PP sólo hay un dirigente que se acogió a la Declaración Tributaria Especial (DTE) conocida como la amnistía fiscal.

Pero no contento con escapar de su responsabilidad, el ministro Montoro se atreve a usar la técnica del ventilador señalando a no se sabe quién o quiénes supuestos socialistas como acogidos a la amnistía fiscal de 2012.

En base a estas consideraciones, se formulan las siguientes Preguntas:

- 1- ¿A qué socialistas se refiere el Ministro Montoro?
- 2- ¿Qué dirigentes socialistas, según sus palabras, se acogieron a la amnistía fiscal?
- 3- ¿A qué se refiere el Sr. Montoro cuando dice en los pasillo a la prensa y no en el Parlamento que dirigentes socialistas acogidos a la amnistía fiscal están hoy ante los tribunales?
- 4- ¿Cuándo piensa el Gobierno del Sr. Rajoy modificar la legislación tributaria para hacer pública la lista de todos aquellos que se acogieron a la amnistía fiscal de 2012, priorizando la transparencia fiscal frente al secreto de los defraudadores y de quienes jugaron a blanquear dinero negro?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2017



EL DIPUTADO  
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
20/bgf/H/1